

ACTA DE LA REUNIÓN EN SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE ESCUELA

Asistentes

Presidente:

D. Francisco Javier Azcondo Sánchez

Secretaria:

Dña. Montserrat Gutiérrez Gómez

Fecha: 17 de diciembre de 2020

Hora: 12:00 h

Lugar: Teams

Vocales:

D. Ramón Agüero Calvo

Dña. Beatriz, Aja Abelan

D. Miguel Ángel Allende Recio

D. Alejandro Alonso Álvarez

Dña. Elena Álvarez Saiz

D. Manuel Daniel Alvear Portilla

Dña. Ana Andrés Payán

D. Alberto Arroyo Gutiérrez

Dña. Laura Bravo Sánchez

D. Rosario Casanueva Arpide

D. Eduardo Casas Rentería

Dña. María Ángeles Cavia Soto

D. Antonio Santiago Cofiño González

D. Antonio Corcuera Miró Quesada

D. Fernando Delgado San Román

D. Fernando Fadón Salazar

D. Félix Fanjul Velez

D. Alfonso Fernández del Rincón

Dña. Josefa Fernández Ferreras

D. Tomás Fernández Ibáñez

D. Ignacio Fernández Olmo

Dña. María Dolores Frías Domínguez

D. Pablo García Fernández

Dña. Tania García Seco

Dña. María Teresa Herrero Martínez

D. José Ramón Ibáñez del Río

Dña. Raquel Ibáñez Mendizábal

D. José Ramón Llata García

D. Luis Fernando Mantilla Peñalba

D. Mario Mañana Canteli

Dña. María Margallo Blanco

Dña. María del Mar Martínez Solórzano

D. Alfredo Ortiz Fernández

D. Félix Ortiz Fernández

D. Severiano Pérez Remesal

Dña. Carmen Pesquera González

Dña. Cristina Regato Navedo

D. Carlos Renedo Estébanez

Dña. María José Rivero Martínez

Dña. María Carmen Ruiz Puente

D. Gustavo A. Ruiz Robredo

Dña. M^a Fresnedo San Román San Emeterio

D. Pedro Pablo Sánchez Espeso

D. Javier Sánchez Espiga

D. Luis Sánchez González

D. Javier Sandonís Ruiz

D. Luis Ignacio Santamaría Caballero

D. Agustín Santisteban Díaz

D. Delfín Silió Salcines

D. Antonio Tazón Puente

D. Javier Torres Ruiz

Dña. Ana María Urtiaga Mendía

D. Luis Valle López

D. Fernando Viadero Rueda

D. Gabriel Zarca Lago

Excusan asistencia:

D. Jesús Antonio Arce Hernando

D. José Basterrechea Verdeja

D. Isidro Alfonso Carrascal Vaquero

D. José Angel García García

D. Javier López Martínez

D. Luis Sánchez González

D. César Otero González

Orden del día:

1. Aprobación del acta de la reunión del día 13 de noviembre.
2. Solicitudes de Venias Docendi.
3. MOD.
4. Renovación de la delegación para tratar en Comisión Permanente asuntos académicos incluidos en el nuevo Reglamento de los Procesos de Evaluación.

5. Modificación de las normativas de TFG y TFM de los distintos planes impartidos en la Escuela.
6. Informe del Director.
7. Ruegos y preguntas.

Primero:

Comienza la sesión y el Sr. Presidente expone la propuesta del acta del día 13 de noviembre y explica las consultas realizadas a la Asesoría Jurídica de la Universidad de Cantabria sobre la pertinencia de incluir textos enviados por el Prof. Silió Salcines. Siguiendo la respuesta emitida por la Asesoría Jurídica, no procede incluirlos

A continuación, se procede a la aprobación de la citada acta con el voto particular en contra del profesor D. Delfín Silió Salcines por estar en desacuerdo con lo reflejado en el acta en lo concerniente a su intervención en la Junta de Escuela.

Segundo:

Seguidamente se aprueban por asentimiento las Solicitudes de Venias Docendi:
<https://intranet.unican.es/areas-trabajo/etsiit/juntadeescuela/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2Fareas%2Dtrabajo%2Fetsiit%2Fjuntadeescuela%2F2020%2F17%20diciembre%2FVENIAS%20DOCENDI&FolderCTID=0x012000071052BD9E2F9243AE96B9152BB6B5FC&View=%7BA83F0B55%2D71AE%2D4677%2DB96D%2D90D4E7CF08CC%7D>

Tercero:

En este punto se procede a aprobar las Modificaciones de Ordenación Docente:
<https://intranet.unican.es/areas-trabajo/etsiit/juntadeescuela/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2Fareas%2Dtrabajo%2Fetsiit%2Fjuntadeescuela%2F2020%2F17%20diciembre%2FMOD&FolderCTID=0x012000071052BD9E2F9243AE96B9152BB6B5FC&View=%7BA83F0B55%2D71AE%2D4677%2DB96D%2D90D4E7CF08CC%7D>

Cuarto:

En este punto se solicita la aprobación de la renovación de la delegación para tratar en Comisión Permanente los asuntos académicos, lo cual fue aprobado en reunión de Junta de Escuela de 2 de marzo de 2012 y ahora es necesario adaptarlo al nuevo Reglamento de Procesos de Evaluación de fecha 31 de enero de 2020.

Se aprueba por asentimiento.

Quinto:

Se acuerda aprobar modificaciones en las Normativas de TFG y TFM de los distintos planes de estudio impartidos en el Centro: <https://intranet.unican.es/areas-trabajo/etsiit/juntadeescuela/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2Fareas%2Dtrabajo%2Fetsiit%2Fjuntadeescuela%2F2020%2F17%20diciembre%2FNORMATIVAS%20TFG%20Y%20TFM&FolderCTID=0x012000071052BD9E2F9243AE96B9152BB6B5FC&View=%7BA83F0B55%2D71AE%2D4677%2DB96D%2D90D4E7CF08CC%7D>

Sexto:

A continuación, el Director informa de los siguientes asuntos:

Se han celebrado las siguientes reuniones de la Comisión Permanente:

- 13 de noviembre. Reclamaciones de pruebas de evaluación. El caso tenía precedente y se adoptó el mismo criterio de solicitar la formación de una Comisión Técnica.
- 26 de noviembre. Revisión de pruebas de evaluación. Se confirmó la realización fraudulenta y la reincidencia. Se trasladó el caso a la comisión de reclamaciones. La posible sanción depende del rectorado. El Director quiere mencionar que en esta Comisión se manifestó la preocupación por los casos de utilización de medios fraudulentos. Debemos tener presente qué papel jugamos según el Reglamento de Evaluación porque desde el punto de vista del Director hay una falta de correspondencia entre los abundantes comentarios y los pocos casos que llegan a tratarse en Comisión Permanente.
- Premio de Innovación Docente del Consejo Social, que en esta edición de 2020 ha recaído en el **Grupo GIEMATIC UC** (Grupo de Innovación Educativa Materiales Interactivos de Cálculo), coordinado por la profesora Elena Álvarez. El equipo está integrado por M^a Reyes Ruiz Cobo, M^a Teresa Herrero Martínez y M^a Begoña Sánchez Madariaga, del Departamento de Matemática Aplicada y Ciencias de la Computación.
- Agradecimiento por el trabajo de modificación de memorias de verificación.
- Los datos obtenidos como coordinador COVID son buenos. Recuerdo a la junta la necesidad de mantener en todo momento el protocolo COVID, en general para evitar contagios y en particular porque es importante que se realicen los exámenes finales de forma presencial en aula.

Se ha celebrado una Comisión de Ordenación Académica en la que el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado ha informado de los siguientes asuntos:

- Modificación de la Normativa de Gestión Académica admitiendo presentación a distancia de TFGs /TFMs: [https://intranet.unican.es/areas-trabajo/etsiit/juntadeescuela/2020/17%20diciembre/T%C3%8DTULO%20VI%20Trabajo%20Fin%20de%20Grado%20\(002\).pdf](https://intranet.unican.es/areas-trabajo/etsiit/juntadeescuela/2020/17%20diciembre/T%C3%8DTULO%20VI%20Trabajo%20Fin%20de%20Grado%20(002).pdf)

- Preocupación por las Venias Docendi. Hay que hacerlo con más antelación y se gestionarán de forma más rígida.
- El próximo año hay muchas acreditaciones. Vendrán la solicitud de informes de acreditación. 23 titulaciones en la UC.
- Ya no se publicarán las calificaciones en el tablón según LO 3/2018. Se hará a través de campus virtual.
- Se ha enviado recordatorio que este año la convocatoria extraordinaria es a continuación de la ordinaria.
- Nuevo Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria.
- Se ha enviado un mensaje a los acreditados y el VOAYP no ha tenido retorno.
- El VOAYP está en una comisión para modificar el docentia. Afectará a la valoración de la actividad del profesorado.
- Se empezará a utilizar Sigma, un software que afecta a todo, salvo investigación. Es un proyecto a varios años. Se matriculará con Sigma en el 2023-24.

La visita del Panel de renovación de Acreditación MUIT está prevista para el 25 de febrero.

Felicitación de Navidad. Con los mejores deseos para los miembros de la Junta y solicitando que se observen las precauciones para evitar contagios esperando que se den las condiciones como hasta ahora para realizar los exámenes finales presenciales con normalidad.

Séptimo:

A continuación se detalla textualmente, a petición del profesor D. Delfín Silió Salcines, su intervención:

- Informa del problema para acceder al Sharepoint, donde, después de introducir el usuario y la clave correspondientes, la aplicación muestra el mensaje “*Lo sentimos, no tiene acceso a esta página*”, es decir, no permite el acceso a la información de la Comisión Permanente.
- Manifiesta que el envío por parte de la Secretaria de la Junta de Escuela a todos los profesores de un acuerdo de la reunión celebrada el día 10 de agosto, el día 15 de noviembre, se hizo fuera de plazo y, que atendiendo al art. 47 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sería una resolución “nula de pleno derecho”, por cuanto fue dictada por órgano incompetente por razón de materia.

Seguidamente interviene la profesora Teresa Herrero para solicitar que la se informe periódicamente de la situación de contagios COVID. El Sr. Director responde que considera que emitir información requiere una coordinación muy estrecha con el Rectorado, Prevención y Sanidad, y que, por este motivo, se trasladaría la consulta al Vicerrectorado de Espacios si cabe dar más información de la situación de contagios COVID en la Escuela, y, en su caso, cómo hacerlo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas, veinte minutos del día diecisiete de diciembre de dos mil veinte.

V°B°

El Presidente,

La Secretaria,

Francisco Javier Azcondo Sánchez

Montserrat Gutiérrez Gómez